

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2008-00263 - Solicitud: 2022-0048

En atención al reporte de títulos obrante en el archivo 003 de la solicitud digital, por secretaría ofíciase al JUZGADO 5º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS de esta ciudad, informándole que no es posible acceder a su pedimento, toda vez que los títulos que se habían consignado para el presente asunto ya fueron convertidos y en la actualidad no existen más dineros consignados a cargo de este Despacho.

CÚMPLASE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

DMDG.

Firmado Por:
Claudia Mildred Pinto Martinez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78b9839d57891d9fd605f1aa8a457dba236b240607a600292ae55a56a908c3bc**

Documento generado en 26/09/2022 04:06:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>